

Intoxicación de perdiz roja por consumo de piensos

ANDRES L. MARTÍNEZ⁽¹⁾, ALFONSO MORENO⁽²⁾. (1) VETERINARIO. (2) BIÓLOGO.

En este breve trabajo se describe un caso práctico de control sanitario que afectó a una explotación cinegética jienense. En la misma se produjo un problema sanitario que afectó a lotes de perdiz roja y del que, tras las oportunas investigaciones, se dedujo que fue producido por una intoxicación debida al consumo de pienso de los animales.

A partir de la segunda quincena del mes de febrero de 1999 comenzaron a ocurrir numerosas bajas en los lotes de pollitos de perdiz roja albergados en las salas de cría de la granja cinegética "Los Peralejos" (Cazorla-Jaén), sin que hasta ese momento hubiese habido ninguna manifestación patológica en dichos pollitos. Las bajas comenzaron por los pollitos de menor edad y progresó hacia todos los animales albergados en las mencionadas salas e incluso hacia otros pájaros preadultos y adultos alojados en los parques de vuelo adyacentes.

Caso clínico

Los pollitos afectados correspondían a los nacimientos habidos de las incubaciones practicadas desde el mes de diciembre de 1998 (siete lotes). Los pájaros preadultos eran los sobrantes de la producción de la campaña anterior (un lote) y animales reproductores de desecho de la campaña actual (otro lote).

En todos los lotes de crianza, anteriores y posteriores a la aparición del problema, se practicó la rutina correspondiente al programa sanitario propio de la granja, consistente a grandes rasgos en:

- Lavado de los huevos tras su recogida.
- Almacenamiento en condiciones higiénicas.
- Fumigación previa a la incubación.
- Incubación de huevos con edad máxima inferior a quince días.
- Tratamiento antibiótico específico desde los dos días hasta los siete días edad.
- Tratamiento antifúngico en el pienso.
- Tratamiento vitamínico.
- Autovacunación tras la fase de arranque.

Hasta el momento en que ocurrieron las primeras bajas no se había diagnosti-



cado ningún brote de enfermedad ni en los pollos ni en los reproductores.

Cuando comenzaron las bajas se procedió a su necropsia in situ y al envío de muestras (cadáveres completos refrigerados, muestras de heces y agua de bebida) a un laboratorio para análisis parasitológico, microbiológico y químico.

Los síntomas observados fueron: diarrea acuosa transparente o con trazas de uratos, vertido de líquido por el pico, cierta dificultad respiratoria, sopor, debilidad, amontonamiento bajo los focos de calor, pérdida rápida de condición corporal, elevado consumo de agua.

Las lesiones observadas fueron: emaciación, enteritis catarral, ligera congestión intestinal y hepática, contenido intestinal acuoso.

La velocidad con que progresó la enfermedad fue mayor cuanto menor era la edad de los pollos.

La morbilidad y la mortalidad fueron muy altas alcanzando ambas prácticamente el 100% de los efectivos. Durante todo el proceso no ocurrió ninguna manifestación clínica en las parejas reproductoras ni alteración de la puesta, la fertilidad o la incubabilidad de los huevos. Los pollitos nacieron normales y sólo comenzaron a manifestar los síntomas y lesiones arriba descritos a los dos o tres días de instalarse en las correspondientes salas de cría.

En tanto se practicaron las pruebas laboratoriales, se administró a todos los animales un tratamiento antibiótico de amplio espectro y se procedió a la limpieza de las salas de cría.

Los análisis de laboratorio descartaron la presencia de parásitos u hongos en las muestras enviadas. Los cultivos bacterianos no fueron concluyentes. Los análisis del agua fueron negativos.

Debido a la falta de resultados laboratoriales concluyentes y a la nula respuesta al tratamiento, se procedió al análisis del lote de pienso que estaban consumiendo los pollos desde la segunda semana de febrero. El análisis se practicó en un laboratorio oficial y demostró una elevada concentración de cloruros (2,04%) y cobre (31,7 ppm).

Discusión y conclusiones

Las intoxicaciones por elementos minerales en aves están bien caracterizadas. Por otro lado se señala que los piensos pueden ser fuente de intoxicación. Particularmente, los piensos que contienen harina de pescado en cantidades elevadas deben ser cuidadosamente dosificados para evitar sobrepuestos de sal. La edad es indicada como factor importante en cuanto a la patogenicidad de la intoxicación. Las recomendaciones para los aportes de cloro y cobre para raciones de aves de caza durante la fase de arranque no sobrepasan el 0,14% y las 4 ppm, respectivamente. La sal total se recomienda que no exceda del 0,5%.

Ante los síntomas y lesiones observados y con los resultados laboratoriales obtenidos, el diagnóstico de este caso clínico es una intoxicación debida al consumo del pienso utilizado en las fechas indicadas. ■



POLVO / SOLUBLE

FEBRIVEX

ANALGÉSICO / ANTITÉRMICO

EL SOLUBLE ÚNICO

FEBRIVEX

ANTITERMO - ANALGÉSICO NO SE VE, YA QUE, GRACIAS A SU ALTO GRADO DE SOLUBILIDAD, SE DISUELVE EN UN INSTANTE EN EL AGUA DE BEBIDA DE LOS ANIMALES, CONSIGUIENDO ASÍ ATACAR LA FIEBRE Y EL DOLOR DE LAS INFECCIONES AGUDAS.

FEBRIVEX

ANTITERMO - ANALGÉSICO ESTÁ ESPECIALMENTE INDICADO PARA EL GANADO VACUNO, OVINO, CAPRINO, PORCINO Y AVES.

COMPOSICIÓN: Ácido acetil salicílico (75 gr.) • Nivalgina (3 gr.) • Ácido ascórbico (2,5 gr.) • Trihidroxietil-rutosido (0,25 gr.) • Excipiente c.s.p (100 gr.) ESPECIES DE DESTINO: FEBRIVEX se destina a ganado vacuno, ovino, porcino y aves. DOSIFICACIÓN: Mamíferos: 1,5 gr. de producto cada 20 k p.v., en el agua de bebida dos veces al día (0,5 gr./litro). Aves: 0,5 gr. de producto cada litro de agua. MODO Y VIA DE APLICACIÓN: FEBRIVEX se administra por vía oral a través del agua de bebida. INTERACCIONES: FEBRIVEX aumenta la actividad de los agentes hipoglucémicos y anticoagulantes. PERIODO DE SUPRESIÓN: Suprimir su administración cinco días antes del sacrificio de los animales. PRESENTACIÓN: Envases de 1 kilo.

Núm. de registro: 357 / 7080



s.p. veterinaria, s.a.

Ctra. Reus-Vinyols Km. 4,1 • Apartado nº 60 • 43330 Riudoms (Tarragona) • Telf. 977/ 85 01 70* • Fax 977/85 04 05